



Ciencia para el desarrollo
GRUPO
economía y región

**XI CONGRESO LA SOLAR
DESDE NUESTRO SUR MIRANDO A
NUESTRA AMÉRICA.**

Simposio: Historia y actualidad rural latinoamericana.

**EL PROCESO DE CONCENTRACIÓN DE
LA TIERRA EN EL SUDOESTE BONAERENSE.
EL CASO DEL PARTIDO DE TRES
ARROYOS.**

Lic. Matías A. Alamo

**XI CONGRESO LA SOLAR
DESDE NUESTRO SUR MIRANDO A NUESTRA AMERICA.
Simposio: Historia y actualidad rural latinoamericana.**

**EL PROCESO DE CONCENTRACION DE LA TIERRA EN EL SUDOESTE
BONAERENSE. EL CASO DEL PARTIDO DE TRES ARROYOS.¹**

Lic. Matías A. Alamo.²

Introducción

En la actualidad en nuestro país, asistimos a un profundo proceso de concentración de la tierra, como no ocurría desde el Siglo XIX. En tal sentido el presente trabajo tiene como objetivo analizar algunos aspectos relevantes de este proceso, en particular en el partido de Tres Arroyos.

Metodológicamente se han aplicado diversos procedimientos, siendo alguno de ellos la recopilación de información bibliográfica, la interpretación de los datos de los Censos Nacionales Agropecuarios 1988 y 2002 y la realización de entrevistas a informantes claves, entre los que se destacan el personal de la Chacra Experimental Barrow del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), y de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación, Delegación Tres Arroyos.

Para ello procuraremos previamente precisar algunas cuestiones conceptuales que consideramos de suma importancia y que enmarcan el tema a abordar.

En primer lugar destacamos la influencia del capitalismo agrario en el proceso de concentración de la tierra, que produce modificaciones en el uso y la tenencia de la tierra, ocasionando la desaparición de miles de pequeñas y medianas explotaciones agropecuarias, lo que provoca fuertes impactos socioculturales.

Azcuy Ameghino y Fernández sostienen que "...El recudrecimiento de la presión del capital sobre la tierra en tanto medio de producción fundamental ha determinado un salto cualitativo de la concentración de su uso, ya sea mediante la obtención por arriendo o compra. Los grandes arrendatarios-incluidos pools, fondos y fideicomisos-basados en sus grandes escalas y rentabilidades extraordinarias ofrecen el pago de montos de arriendo difíciles de igualar por los chacareros, salvo aceptando el riesgo de un mas que probable quebranto como desenlace final de su operatoria empresaria..."³

En este contexto "...En la década de 1990, debido a una serie de transformaciones ocurridas en varios cultivos la producción agrícola global se registró un aumento de los

¹ La presente comunicación forma parte de la investigación llevada a cabo en el Proyecto SECYT 24/E079 "Sistemas productivos locales y desarrollo territorial en el Sudoeste Bonaerense: Estrategias de articulación entre actores". Director: Lic. Ricardo Gutiérrez.

² Docente-Investigador. Departamento de Geografía y Turismo- Universidad Nacional del Sur- Colectivo de estudios e investigaciones sociales –CEISO-. Argentina. Correo electrónico: malamo@uns.edu.ar

³ AZCUY AMEGHINO, E y FERNANDEZ, D. 2007: "Yo acumulo, tu desacumulas, él se funde: en torno a los mecanismos económicos del proceso de concentración del capital en la agricultura argentina a comienzos del siglo XXI". Quintas Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Facultad de Ciencias Económicas, UBA, Buenos Aires

rendimientos y de la superficie dedicada a la agricultura. En general, los cultivos cuyas producciones crecieron más fueron aquellos destinados principalmente a la exportación y en los cuales se introdujeron innovaciones tecnológicas y cambios en las formas de producción; destacándose la producción de soja y la de oleaginosas vinculadas a la industria de aceites vegetales. De esta manera, se incorporaron insumos industriales como semillas, abonos, maquinarias y plaguicidas, entre otros, lo que generó un proceso de expansión agroindustrial, en donde se le impone al productor rural una aguda dependencia de las innovaciones tecnológicas y de las relaciones que establece con otros agentes económicos...”⁴

Citando nuevamente a Azcuy Ameghino y Fernández “...los elevados niveles de renta que se pagan por los campos agrícolas son consistentes con un cambio en la razón principal por la cual pequeños y medianos propietarios ceden sus tierras a terceros, pasando de una situación en la cual ceder la tierra es una opción forzada-determinada por la indisponibilidad de suficiente capital de trabajo como para encarar la propia producción –a la libre decisión de resignar el riesgo dicha operatoria satisfechos por los niveles de ingreso obtenidos mediante el arrendamiento. ...”⁵

El modelo económico de acumulación imperante a nivel mundial y nacional ocasiona heterogeneidades, diferencias y fragmentaciones que se materializan en el espacio rural analizado.

En tal sentido los datos del Censo Nacional Agropecuario-CNA- 2002 son elocuentes indican una disminución en la cantidad de explotaciones agropecuarias – EAPs-, del 21 % entre las 421.221 en el año 1988 y las 333.533 en el año 2002. Esto representa 87.688 explotaciones menos que las registradas en el Censo Nacional Agropecuario 1988, y una disminución similar en el número de productores agropecuarios, principalmente los pequeños y medianos, tanto en la región pampeana como en las regiones extra-pampeanas. Este proceso decreciente implicó, también, la reducción en la cantidad de trabajadores asalariados permanentes y transitorios.

Cuadro nro. I
Republica Argentina cantidad y superficie de explotaciones agropecuarias (EAPs), según escala de extensión

Tamaño de EAPs	CNA 1988	CNA 2002	Variación
Menos de 50	186.940	137.241	-36,21%
50,1 a 200 ha	95.084	69.495	-26,60%
200,1 a 500 ha	47.772	40.221	-26,90%
500,1 a 1000 ha	21.101	21.441	15,80%
1000,1 a 2500 ha	15.296	16.621	8,70%
2500 y mas	12.159	13.213	8,70%

Fuente: Elaboración propia en base a los Censos Nacionales Agropecuarios 1988-2002, INDEC

⁴ ALAMO M, ROMERO, F y STOLZE, B 2005: “Movimientos sociales y desarrollo rural en el Sudoeste Bonaerense”. En Actas de las Primeras Jornadas de Antropología Rural, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.

⁵ AZCUY AMEGHINO, E y FERNANDEZ, D. 2007: “Yo acumulo, tu desacumulas, él se funde: en torno a los mecanismos económicos del proceso de concentración del capital en la agricultura argentina a comienzos del siglo XXI”. Quintas Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Facultad de Ciencias Económicas, UBA, Buenos Aires

De acuerdo a los datos observados en el cuadro nro. I, la variación en cantidad y superficie de explotaciones agropecuarias -EAPs- en nuestro país es la siguiente:

En primer lugar se observa la disminución en el número de EAPs de menos de 50 hectáreas pasando de 186.940, en el año 1988, a 137.241 en el año 2002, representando un descenso en el número de 36.21 %. Esta tendencia también se visualiza en aquellas -EAPs- de 50 a 200 hectáreas, siendo ésta del 26.60 % y en las EAPs de hasta 500 hectáreas, hay una disminución del 26.90 %. Por otro lado, las EAPs de 500 a 1.000 hectáreas aumentaron en el período intercensal un 15.80 %, así también las que poseen entre 1.000 y 2.500 hectáreas y las de 2.500 hectáreas y más, que aumentaron un 8.70 % respectivamente. Del análisis de los datos anteriores se evidencia, en general, un proceso dual: por un lado, disminuye el número de EAPs, y por otro, aumenta el tamaño de las mismas. El partido analizado responde en similar a este proceso.

Del mismo modo las provincias con mayor caída de explotaciones agropecuarias -EAPs- fueron Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. En conjunto estas tres provincias explican el 55% de la reducción para el total del país. Con respecto a la provincia de Buenos Aires, el número de EAPs disminuyó un 32.3 % pasando de 75.531 en 1988 a 51.116 en el 2002. En el resto de la Argentina, la caída en el número de las explotaciones fue del 14 % en promedio.⁶

Otro de los indicadores que caracteriza el proceso que estamos describiendo es el tamaño promedio de las EAPs con límites definidos, el cual creció de 469 hectáreas en el año 1988 a 588 hectáreas en 2002 -25%- para el total del país. El mayor crecimiento se observa en la Región Pampeana, donde la escala promedio se incrementó un 35% -pasando de 400 hectáreas en 1988 a 533 hectáreas en 2000. Las explotaciones más pequeñas (de hasta 500 hectáreas) son las más afectadas por la desaparición de establecimientos agropecuarios. Este estrato perdió el 18% de las EAPs con respecto a 1988. En la Región Pampeana, se observa una gran caída en el estrato de hasta 500 hectáreas (-34% en cantidad de EAPs) y los mayores aumentos se registran en los estratos de 2.500,1 a 10.000 (+6% en cantidad de EAPs) y de más de 10.000 hectáreas (+13% en cantidad EAPs). En la provincia de Buenos Aires la disminución de las EAPs de hasta 200 hectáreas es del 31.5 %; de las de entre 200 y 500 hectáreas es del 23 % y de las EAPs de entre 500 y 1.000 hectáreas, de un 10 %. En contrapartida, las explotaciones de 1.000 a 2.500 hectáreas aumentaron un 1.5 % y las de más de 2.500 hectáreas, un 8.5 %.⁷

Según una investigación realizada por Basualdo durante el corriente año "...existen en la provincia de Buenos Aires 1.294 propietarios con más de 2.500 hectáreas. Son 799 los que tienen entre 2.500 y 4.999 hectáreas, 242 entre 5.000 a 7.499 hectáreas, 92 entre 7.500 y 9.999 hectáreas, 108 entre 10.000 y 19.999 hectáreas y 53 de 20.000 en adelante, incluidos los estados nacional y provincial. En conjunto son dueños de 8.8 millones de hectáreas, algo mas del 32 % del total de la provincia...".⁸

⁶ Elaborado a partir de datos provistos por la Secretaría de Ganadería, Pesca y alimentos de la Nación (SAGPyA).

⁷ ALAMO M, ROMERO, F y STOLZE, B 2005: "Movimientos sociales y desarrollo rural en el Sudoeste Bonaerense". En Actas de las Primeras Jornadas de Antropología Rural, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.

⁸ CUFRE, D "Los gordos de 20.000 hectáreas". En www.pagina12.com.ar 13/07/2008 [consultado: 19 de agosto de 2008].

Ante esta situación de concentración afirma Dagotto que “...muchos productores vieron como única solución, en muchos casos, la venta de sus campos. Ello produjo grandes cambios en la titularidad de la propiedad de la tierra, esencialmente en la pampa húmeda, lo que afirmó y ayudó a la mayor concentración fundiaria y el alejamiento de la producción familiar que comenzó a ser desplazada por la producción extensiva...”.⁹

En términos de Azcuy Ameghino y Fernández “...el mini-rentismo se ha transformado, atendiendo a su aspecto principal actual en la región pampeana, en un negocio más que aceptable para numerosos pequeños y medianos terratenientes tradicionalmente también productores familiares o capitalistas en escala reducida...”.¹⁰

*En la actualidad los propietarios que han adquirido tierras provienen de sectores de grandes y medianos productores capitalizados. En este proceso hay además una importante proporción de la tierra que se encuentra en manos de grandes inversores para quienes la producción agropecuaria es considerada solo como un buen negocio.*¹¹

Los grandes y tradicionales propietarios de la tierra han avanzado más que los pools de siembra en la concentración de la producción. Este fenómeno se produce como consecuencia que los pequeños y medianos productores no pudieron acceder a ese nuevo paradigma productivo tecnológico les resulta mucho más rentable arrendar la tierra que trabajarla. Entonces se observa una enorme concentración de la producción sobre tierras arrendadas, que provoca una profunda alteración de la estructura económica y social del campo.

Ante esta situación se visualiza la presencia de una nueva cultura rentista que se manifiesta con las nuevas relaciones contractuales, casi el 50 % de la producción de soja se realiza sobre campos arrendados, con contratos accidentales por un año y aun kilaje fijo. Esta modalidad se expresa en el pago determinado de cierta cantidad de quintales de soja por hectárea por año.

Por lo antes expuesto, es oportuno definir el concepto de *renta agraria*, y para ello citamos nuevamente a Azcuy Ameghino, quien destaca: “...la propiedad territorial habilita a una ínfima minoría de miembros de la sociedad para disponer en forma privada, exclusiva y excluyente, de una parte de la superficie del planeta, obteniendo

⁹ DAGOTTO, R 2008: “situación sobre el uso y tenencia de la tierra , con especial énfasis y vinculación a los pequeños agricultores y sus sistemas productivos en la Argentina”, en -SCHEJTMAN, A y BARSKY, O (Compiladores): “El desarrollo rural en la Argentina. Un enfoque territorial”, Buenos Aires. Siglo Veintiuno Editores. p.391

¹⁰ AZCUY AMEGHINO, E y FERNANDEZ, D. 2007: “Yo acumulo, tu desacumulas, él se funde: en torno a los mecanismos económicos del proceso de concentración del capital en la agricultura argentina a comienzos del siglo XXI”. Quintas Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Facultad de Ciencias Económicas, UBA, Buenos Aires

¹¹ Los cuatro más grandes terratenientes de la Argentina -el italiano Luciano Benetton, el grupo Credsud – cuyo principal accionista es el financista húngaro George Soros-, Bunge y Born y el grupo de Amalia Lacroze de Fortabat- concentran en la actualidad casi dos millones de hectáreas, una extensión similar a Bélgica. En la zona pampeana, la tendencia concentradora se agudiza: de los casi 80.000 propietarios, los primero 1.250 poseen 9 millones de hectáreas; un 35%. En 1996, los 50 propietarios más importantes de la provincia de Buenos Aires contaban con 2,4 millones de hectáreas, un 15% más que a finales de los '80. En NAVARRO, Roberto, “Los dueños de la tierra”, en: *Página 12*, Buenos Aires, 5 de marzo de 2000.

eventualmente un ingreso por detentar dicho monopolio...”.¹² Esta *tiene como única lógica la maximización de las ganancias por parte de la burguesía capitalista.*

Según el Censo Nacional Agropecuario 2002, hubo una disminución de la cantidad de hectáreas explotadas por sus propietarios (-8, 4 millones, en relación con el Censo Nacional Agropecuario 1988) y un crecimiento de la superficie explotada bajo distintos tipos de contratos: arrendamientos, contratos accidentales, aparcería. Mientras que el número de empresas agropecuarias productivas cayó un 21 % (EAPs). El informe de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación consignaba que las EAPs más pequeñas –menos de 500 hectáreas de promedio- resultaron las más afectadas por la desaparición de establecimientos agropecuarios.¹³

Esta situación es el resultado del desarrollo de explotaciones con mayor tamaño y grado de capitalización, dentro de un *proceso de agriculturización*, que prioriza la participación creciente de la actividad agrícola en detrimento de la disminución de la actividad ganadera.

Se caracteriza por la creciente incorporación de capital, a través de paquetes tecnológicos y maquinaria más moderna adecuada a las nuevas condiciones de producción; además de métodos más actuales de gestión agropecuaria. Estos elementos se volcaron a la producción de algunos cereales y especialmente a las oleaginosas, donde la soja ocupa el lugar primordial, alterando la diversidad productiva del campo argentino y generando fuertes desequilibrios en la estructura social agraria.¹⁴

Asimismo esta producción agraria causó una revolución tecnológica, que en la región Pampeana se manifestó a mediados de la década del noventa, basada en la siembra directa y las semillas transgénicas. Este nuevo patrón productivo generó una fuerte caída de los costos, una reorganización de los modos de cultivar y el surgimiento de nuevos actores económicos en el sector, los contratistas, que se encargan de realizar las labores agrícolas. Estos cambios tecnológicos demandan mucho menos trabajo manual y mucho más capital, situación que evidencia la lucha que existe por la tierra; donde se enfrentan el capital productivo contra la primacía del capital financiero especulativo.

En tal sentido Pengue afirma que: “...los pools económicos imponen hoy al pequeño y mediano productor qué es lo que tienen que producir, no es la Argentina quien decide. El modelo de la siembra directa, por los volúmenes que maneja, va a favor de los precios internacionales y en contra de los pequeños productores. Argentina es un país que necesita gente en el campo, si no es un país vacío...”¹⁵

En las últimas décadas los pequeños y medianos productores fueron los que más sufrieron el abandono del Estado, como consecuencia del aumento de los préstamos hipotecarios por sobre cualquier otra forma de crédito y el incremento de las cargas tributarias que los expuso al colapso financiero.

¹² AZCUY AMEGHINO, E 2007: “Prueba a nombrar de memoria cinco empresas que estén explotando campos...Propiedad y renta de la tierra en Argentina a comienzos del siglo XXI” en Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios nro.26 y 27 1ª y 2ª semestre pp.126-27.

¹³ Elaborado a partir de datos provistos por el Censo Nacional Agropecuario 2002. INDEC.

¹⁴ En la actualidad el crecimiento de la superficie implantada con soja no solo abarca toda la región Pampeana sino que se extiende hacia otras regiones del norte argentino-principalmente la región del NOA-.

¹⁵ En PREMICI, S “Campaña para frenar la concentración de tierras”. En: www.pagina12.com.ar 31/01/08 [consultado: 19 de agosto de 2008].

Entonces estamos en condiciones de afirmar que “...para lograr el objetivo de incrementar la rentabilidad, buena parte de los productores agropecuarios de la Argentina, utiliza como estrategia, el incremento de tamaño de sus explotaciones agropecuarias (EAPs) a través del alquiler de tierra. Este proceso se visualiza en el aumento de la superficie trabajada bajo las formas de tenencia que combinan tierra en propiedad con arrendamiento, aparcería o contrato accidental (González y García, 2005). La estrategia complementaria es la contratación de las tareas agrícolas por labores...”¹⁶

Cuadro nro. II
Republica Argentina superficie total operada por las EAPs con limites definidos según régimen de tenencia

Modalidad de tenencia	CNA 1988	CNA 2002	Variación %
Propiedad	151.082.992 ha	139.658.258 ha	-7,60%
Contratos Agrarios	18.836.729 ha	25.020.565 ha	32,80%
Ocupación	6.326781 ha	7.720.718 ha	22,80%
Otros sin discriminar	1.190.893 ha	2.409.019 ha	102,30%

Fuente: Elaboración propia en base a los Censos Nacionales Agropecuarios 1988-2002, INDEC

En relación a la información que encontramos en el cuadro II “Superficie total de explotaciones agropecuarias –EAPs- con limites definidos”, observamos que bajo el régimen de *Propiedad* -conforma el segmento personal, familiar o en sucesión indivisa-, hay una disminución del 7.60 % del año 1988 al año 2002. Por otro lado respecto del régimen de *Contratos Agrícolas*, representados por el arrendamiento, la aparcería y el contrato accidental, hay un incremento del 32.80 % mientras que la *Ocupación* es con permiso o de hecho y también creció en periodo intercensal analizado un 22.80 %. Por ultimo la categoría *Otros sin discriminar* registró un aumento del 102.30 entre los años 1988 y 2002.

Una de las características relevantes del actual modelo agrario, vinculado con el cambio tecnológico, ha sido el impulso a las economías de escala asociadas con un fuerte proceso de concentración de la tierra y del capital. Para mantener competitiva la producción agrícola, se utiliza el aumento de escala de las explotaciones como estrategia para disminuir costos fijos y por quintal producido y compensar los precios bajos de los productos. Ampliar la escala no implica, sin embargo, la compra-venta de predios sino que suele darse por la explotación unificada de la superficie cultivable, bajo distintas formas de arreglo contractual, tal como surge de la información censal. En estas condiciones, la participación sea de contratistas y/o de sociedades de hecho -como por ejemplo los “*pools* de siembra” que arriendan y manejan grandes extensiones de tierra- es muy importante en las provincias que componen la región pampeana, aunque no se soslaya su difusión en zonas extrapampeanas.

La alta tecnificación y la flexibilización de los factores usadas con fines especulativos genera economías de alta productividad y de alta ganancia pero no

¹⁶ GARCIA, M GONZALEZ, M y ROMAN M. 2006: “Tenencia de la tierra y Tecnología en productores de soja de Buenos Aires. Algunos datos para tres partidos pampeanos”. ALASRU, Quito.

revierte el deterioro de los ecosistemas ni el proceso de despoblamiento del campo pampeano; por el contrario, los potencia.

El desarrollo de estas formas de organización de la producción y la aparición de nuevos actores económicos externos al sector –pools de siembra, fondos de inversión, proveedores de insumos de carácter transnacional – generan que el excedente producido por el productor agropecuario nacional no permanezca en nuestro país.

En este contexto “...la ausencia de regulaciones y control por parte del Estado, la carencia de protección de los sujetos sociales más débiles, y el predominio de las concepciones más crudamente productivistas, continúan profundizando las tendencias hacia el diseño de un espacio rural donde cada vez menos los hombres son la medida de desarrollo y la construcción social...”.¹⁷

Tenemos que pensar a la tierra como un medio de producción, pero además como legado de nuestros antepasados, originarios o inmigrantes; la tierra como lugar de residencia de dioses y creencias; la tierra como sustrato material que provee abrigo, alimentos y protección; la tierra como expresión del derecho a vivir en relación con la naturaleza.

Por ello es fundamental el papel central que adquiere la tierra como elemento vertebrador y configurador de todas las relaciones y conflictos que se dan en torno a su tenencia.

Entonces, ante estos cambios en las formas de producción y en las relaciones sociales en el espacio rural argentino, es necesaria una reforma legislativa en la temática de arrendamientos que contemple la diversidad de producciones y de relaciones contractuales y privilegie la agricultura familiar, la estabilidad del productor agropecuario, la defensa de los recursos naturales y esencialmente el recurso suelo, con aplicación de políticas de control que desalienten la agricultura corporativa.

En tal sentido las conclusiones del Congreso Nacional y Latinoamericano sobre Uso y Tenencia de la Tierra, impulsaban un cambio profundo en la situación de los pequeños productores: la necesidad de un control legislativo eficaz, de una reforma agraria, de un proyecto moderno de colonización y la exigencia de un gravamen a las tierras improductivas.¹⁸

El proceso de concentración de la tierra y la modificación de las relaciones socioproductivos en el partido de Tres Arroyos

Analizaremos el caso el partido de Tres Arroyos que se encuentra ubicado en la región pampeana, en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires (Argentina), limita con los Partidos de Coronel Dorrego, Coronel Pringles, Adolfo González Cháves y San Cayetano. El mismo posee una población de 57.244 habitantes, de los cuales 9.082 pertenecen al espacio rural.¹⁹

¹⁷ AZCUY AMEGHINO, E y FERNANDEZ, D. 2007: “Yo acumulo, tu desacumulas, él se funde: en torno a los mecanismos económicos del proceso de concentración del capital en la agricultura argentina a comienzos del siglo XXI”. Quintas Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Facultad de Ciencias Económicas, UBA, Buenos Aires

¹⁸ Organizado por la Federación Agraria Argentina los días 30 de junio y el 31 de julio del año 2004.

¹⁹ Fuente INDEC 2001, Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda.

Su superficie es de 5.963 km², que representan 576.243 hectáreas agropecuarias. Su relieve esta compuesto por una llanura semiondulada con algunas elevaciones hacia el oeste. El área de estudio se integra con la región interserrana meridional y hacia el sur con la región dunicola costera. El clima es templado con influencia oceánica, presenta una temperatura media anual de 14 grados centígrados y las precipitaciones anuales oscilan entre los 750 y 850 mm. anuales. La presencia de suelos fértiles y profundos, desarrollados sobre depósitos loésicos determina, junto con las favorables condiciones climáticas, una gran potencialidad productiva, con condiciones altamente ventajosas para el desarrollo de actividades agrícola-ganaderas.

Siguiendo a Gómez (1991) quien delimita seis zonas agroecológicas, el área del partido de Tres Arroyos se encuentra en la Sub-zona Mixta cerealera número tres del sudeste pampeano. La misma es ocupada además por los partidos Necochea, San Cayetano, González Chávez, Coronel Pringues y Coronel Dorrego con un total de 2.8 millones de hectáreas. Se caracteriza por la práctica de la agricultura, destacándose los cultivos de trigo, girasol y cebada cervecera. Los rastrojos que quedan de los cultivares son aprovechados para la practica de la ganadería de engorde.²⁰

En la actualidad en el área de estudio predomina la actividad agrícola, entre los principales cultivos se destacan, el trigo, el girasol, la soja, el maíz y la cebada cervecera.²¹

En la provincia de Buenos Aires según el Censo Nacional Agropecuario 1988 se registraban 75.531 –EAPs -en el mismo distrito provincial en el año 2002 encontraban 50.620 -EAPs-las que representaban una caída de 24,9 % respecto de los datos del censo anterior.

Cuadro nro. III
Partido de Tres Arroyos cantidad y superficie de explotaciones agropecuarias (EAPs), según escala de extensión

CNA 1988	Hasta 200 ha	200 a 500 ha	500 a 1000 ha	mas de 1000 ha	Total
EAPs	335	346	223	138	1042
Hectáreas	32.364	117.830	157.305	249.335	556.836
CNA 2002					
EAPs	182	173	167	170	692
Hectáreas	15.036	60.880	117.032	333.687	526.636

Fuente: Elaboración propia en base a Censo Nacional Agropecuario 1988 y 2002, INDEC

A partir del análisis del cuadro nro. III, la variación en el partido de Tres Arroyos es la siguiente: en primer lugar se observa la disminución en el número de EAPs pasando de 1042, en el año 1988 a 692 –EAPs- en el año 2002, representando un descenso en el numero de 50.57 %. Esta tendencia también se visualiza en aquellas -

²⁰ GOMEZ, R PERETTI, M, PIZARRO, J y CASCARDO, A (1991): “Delimitación y caracterización de la región”, en BARSKY, O (Compiladores): “El Desarrollo Agropecuario Pampeano”, INDEC, INTA, IICA-Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires.

²¹ En la campaña 2006-2007 se sembraron el Partido de Tres Arroyos según datos de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación, Delegación Tres Arroyos. 251.892 hectáreas de trigo, 140.518 hectáreas de girasol, 36.874 hectáreas de soja –de primera y de segunda-, 25.714 hectáreas de maíz y 24.204 hectáreas de cebada cervecera.

EAPs- de hasta 200 hectáreas, siendo ésta del 84 %; de 100 % en las de 200 a 500 hectáreas; y de 33.5 % en las de 500 a 1.000 hectáreas. Las EAPs con más de 1.000 hectáreas aumentaron en el período intercensal un 19 %. Del análisis de los datos anteriores se evidencia, en general, un proceso dual: por un lado, disminuye el número de EAPs, y por otro, aumenta el tamaño de las mismas. El partido analizado responde en similar a este proceso.

Continuando con el análisis del Censo Nacional Agropecuario 2002, la superficie de EAPs con contratos de arrendamiento, aparcería y accidentales, en la provincia de Buenos Aires, aumentó a 7.267.734 hectáreas.

En el partido de Tres Arroyos sobre un total de 692 EAPs, 433 pertenecen a personas físicas, representando un 62.5 %; 151 a sociedades de hecho-que representan el 21.9 %-; 77 a sociedades anónimas- 11.2 %-; 22 a sociedades accidentales, de responsabilidad limitada -3.1 %; y 9 son consideradas como otros tipos jurídicos- representando el 1.3 %-.²²

Los cambios económicos y sociales acaecidos en la región Pampeana en la década de los noventa, impactaron fuertemente en los suelos de la provincia de Buenos Aires, y como consecuencia de ello sus condiciones agroecológicas se comprometieron seriamente. Desde el punto de vista productivo se dejó de lado en forma sistemática la rotación de cultivos, que incluía las gramíneas y posibilitaba un equilibrio natural de nutrientes, para incorporar semillas genéticamente modificadas que acortan los ciclos productivos y permiten la obtención de dos y tres cosechas al año. Esta situación atenta contra la pérdida de nutrientes del suelo y sus características productivas.

El proceso de concentración de la tierra ha impactado de manera profunda en la estructura agraria pampeana generando una disminución de la población y acentuando el éxodo rural.

En este sentido, en particular en el partido de Tres Arroyos, la superficie promedio de las EAPs pasó de 534 hectáreas en el año 1988 a 761 hectáreas en año 2002, representando un incremento del 42 %.²³

Por otro lado, la población rural en este distrito disminuyó un 33 % entre el periodo intercensal 1991-2001²⁴ acentuando la pérdida de población rural

Ante el proceso de concentración económica de las unidades de producción agraria, en nuestro país, desaparecieron en los últimos quince años más de 103.000 familias agropecuarias como consecuencia de las transformaciones acaecidas en el espacio rural. Por otro lado en la región Pampeana el número de EAPs entre los años 1988 y 2002 disminuyó un 30, 5 %, es decir 196.254 explotaciones agropecuarias menos.²⁵

Se produce una competencia por la compra de tierras "...Hay un crecimiento de inversores para un mismo producto que es escaso. Los más perjudicados por la fuerte suba del valor de los campos, paradójicamente, son los productores, que en buena porción alquilan la tierra que trabajan y deben pagar un alquiler a los propietarios. El

²² Elaborado a partir de datos provistos por el Censo Nacional Agropecuario 2002. INDEC.

²³ Elaborado a partir de datos provistos por el Censo Nacional Agropecuario 1988 y 2002. INDEC.

²⁴ Elaborado a partir de datos provistos por el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 1991 2001. INDEC.

²⁵ Elaborado a partir de datos provistos por el Censo Nacional Agropecuario 1988 y 2002. INDEC

costo de los arrendamientos también está por las nubes. Aún así, por cada hectárea agrícola que se alquila hay dos o tres interesados en la tranquera...”.²⁶

El Estado, en el período analizado, se aleja de la problemática de los pequeños y medianos productores, los que se encuentran en una situación de abandono al mercado, afectados por una política desreguladora.

Por otro lado debemos destacar *el proceso de agriculturización*, que se produce en la región Pampeana, a partir de la década de 1970 con la introducción del cultivo de soja, produciendo transformaciones productivas y tecnológicas que permitieron la difusión y especialización productiva de otros cultivos, entre los que se destacan el trigo, el maíz, el sorgo y el girasol.

Vinculado con lo anteriormente expuesto, García, González y Román señalan que: “...la agricultura pampeana argentina ha seguido este sendero de modernización y concentración, siendo la soja el principal ejemplo de la creciente especialización e intensificación del uso productivo del suelo. El Censo Nacional Agropecuario (CNA) de 1988 relevó 1.041.462 ha implantadas con soja en la provincia de Buenos Aires, mientras que en el CNA 2002 la superficie relevada fue de 2.573.963 ha (un 147% mayor). Para la campaña 2002/03 la soja representó más del 50% del total de los granos producidos considerando los cinco cultivos más difundidos en la pampa húmeda (trigo, maíz, soja y girasol)...”²⁷

Este proceso de agriculturización que se está desarrollando a nivel nacional y provincial, caracterizado en los últimos años por un claro predominio del cultivo de soja, muestra una semejanza con lo que está ocurriendo en el ámbito analizado durante la última década.

En tal sentido, el área sembrada en el partido de Tres Arroyos muestra la expansión de este cultivo en detrimento de los otros que compiten en igual época de siembra. La expansión de esta oleaginosa –soja– se vio acompañada por la reestructuración y modernización de las explotaciones agropecuarias. En la campaña 2006-2007 se sembraron en el partido de Tres Arroyos 36.874 hectáreas de soja, representando un incremento del 6.4 % en proporción con la campaña anterior y un 46.8 % en relación con la campaña 1999-2000.²⁸

Señala Martínez Dougnac (2005) que “...en los últimos años la soja pasó a ser un planteo productivo en el cual se perciben claramente los procesos de concentración de uso del suelo...”²⁹

Como consecuencia de lo anteriormente analizado debemos destacar la influencia que poseen las nuevas formas de producción sobre el proceso de concentración de la tierra.

²⁶ LONGONI, M “La tierra una forma de proteger activos”. En: www.clarin.com.ar 07/08/05 [consultado: 22 de agosto de 2008].

²⁷ GARCIA, M GONZALEZ, M y ROMAN M. 2006: “Tenencia de la tierra y Tecnología en productores de soja de Buenos Aires. Algunos datos para tres partidos pampeanos”. ALASRU, Quito.

²⁸ En las campañas 2005-2006 y 1999-2000 se sembraron en el Partido de Tres Arroyos 34.500 hectáreas y 19.600 hectáreas respectivamente, según datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación, Delegación Tres Arroyos.

²⁹ En GARCIA, M GONZALEZ, M y ROMAN M, 2006: “Tenencia de la tierra y Tecnología en productores de soja de Buenos Aires. Algunos datos para tres partidos pampeanos”. ALASRU, Quito.

Es necesario desarrollar en el país un modelo agrícola sustentable, basado en políticas integrales que tengan como destinatarios a los pequeños y medianos productores y no favorezcan a los pools de siembra y los fondos de inversión.

Este modelo produce un alejamiento del productor rural, tornando dificultosa la vuelta a la cultura del trabajo y la producción familiar.

De lo mencionado anteriormente estamos en condiciones de afirmar que el proceso de agriculturización está íntimamente relacionado con la concentración de la tierra en la región pampeana, en particular en el partido de Tres Arroyos.

Consideraciones finales

Con el presente trabajo intentamos mostrar el proceso de concentración de la tierra que está teniendo lugar en el espacio rural argentino, y cómo a consecuencia de éste, en los últimos años, se modificaron las formas y organización de la producción.

Algunos aspectos significativos que debemos resaltar producto del análisis de los Censos Nacionales Agropecuarios 1988 y 2002, nos muestran en las diferentes escalas analizadas -nacionales, provinciales y distrital-, que el estrato más afectado es el de las explotaciones agropecuarias de hasta 500 hectáreas, a favor de los estratos que se corresponden con las EAPs de más de 1.000 hectáreas.

Asimismo pudimos observar cómo la introducción del capital financiero por distintos actores nacionales e internacionales en el ámbito rural analizado modificó las prácticas y los patrones productivos tradicionales. En tal sentido el proceso de agriculturización profundiza la concentración del recurso tierra en pocos propietarios.

Es fundamental que el Estado, en sus distintos estamentos, promueva políticas integrales que planteen la lucha contra el latifundio y la concentración de la tierra, que desestimen el posicionamiento económico de este capital financiero y que solucionen en forma integral y definitiva los distintos aspectos de esta cuestión, teniendo en cuenta las necesidades en relación con la tenencia de la tierra de los pequeños y medianos productores.

Para ello es necesario buscar alternativas a este proceso de concentración. En tal sentido un claro ejemplo de estas políticas sectoriales podrían ser la reforma a la ley de arrendamientos, la ley contra la entranjerización de tierras y la creación del Instituto Colonizador que impulsa la Federación Agraria Argentina.³⁰

Por último, con el presente trabajo intentamos mostrar cómo el proceso de concentración de la tierra se acentuó en los últimos años, modificando profundamente la estructura social y económica del espacio rural argentino, y en particular la del partido de Tres Arroyos.

Bibliografía:

-ALAMO M, ROMERO, F y STOLZE, B (2005): “Movimientos sociales y desarrollo rural en el Sudoeste Bonaerense”. En Actas de las Primeras Jornadas de Antropología Rural, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.

-AZCUY AMEGHINO, E y FERNANDEZ D (2007): “Yo acumulo, tu desacumulas, él se funde: en torno a los mecanismos económicos del proceso de concentración del capital en la agricultura argentina a comienzos del siglo XXI”. V Jornadas

³⁰ En: www.faa.com.ar [consultado: 24 de agosto de 2008].

Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Facultad de Ciencias Económicas, UBA, Buenos Aires

-AZCUY AMEGHINO, E 2007: “Prueba a nombrar de memoria cinco empresas que estén explotando campos...Propiedad y renta de la tierra en Argentina a comienzos del siglo XXI” en Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios nro.26 y 27 1ª y 2ª semestre. PIEA. Buenos Aires

-DAGOTTO, R (2008): “Situación sobre el uso y tenencia de la tierra, con especial énfasis y vinculación a los pequeños agricultores y sus sistemas productivos en la Argentina”, en SCHEJTMAN, A y BARSKY, O (Compiladores): “El desarrollo rural en la Argentina. Un enfoque territorial”, Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires.

-FEDERACION AGRARIA ARGENTINA-FAA- (2004): “Primer Congreso Nacional y Latinoamericano sobre uso y tenencia de la tierra”.Buenos Aires.

-GARCIA, M, GONZALEZ, M C y ROMAN M (2006): “Tenencia de la tierra y Tecnología en productores de soja de Buenos Aires. Algunos datos para tres partidos pampeanos”. VII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural. ALASRU. Quito.

-GOMEZ, R PERETTI, M, PIZARRO, J y CASCARDO, A (1991): “Delimitación y caracterización de la región”, en BARSKY, O (Compiladores): “El Desarrollo Agropecuario Pampeano”, INDEC, INTA, IICA-Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires.

-GONZÁLEZ M. C. Y GARCÍA, M (2005): Tenencia de la tierra en la provincia de Buenos Aires. Una visión en tres partidos pampeanos. Cuartas Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Facultad de Ciencias Económicas, UBA, Buenos Aires

-INDEC. 2001: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas.

-INDEC. 1988 y 2002: Censo Nacional Agropecuario.

-NAVARRO, R “Los dueños de la tierra” en: *Página 12*, 05/03/2000. Buenos Aires.

Sitios consultados:

-www.clarin.com.ar

-www.faa.com.ar

-www.pagina12.com.ar